

GUAYAQUIL, octubre 18 del 2011

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

RIVERGREEN S.A.

CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de COMISARIO de la compañía MELEDONT S.A., correspondiente al ejercicio económico de año 2010.

Los administradores de la empresa han prestado su colaboración para presentar la revisión y análisis de los libros contables y legales de la compañía, así también durante el presente ejercicio económico, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, cumpliendo las resoluciones de la Junta General de Accionistas y al reglamento de la Ley de Compañía.

Los Libros de Actas, de Expediente, de Acciones, de Talonario de Acciones, los Registros Contables, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La empresa no ha realizado actividad alguna, durante el presente ejercicio económico.

No teniendo nada más que agregar, quedo de ustedes.

CORDIALMENTE,



ING.COM.PABLO FILIBERTO ROCA DEL ROSARIO

C.I. 1201296728

COMISARIO

